



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 1, I: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 1, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01312			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana Sánchez Trigo, María Elena			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana Sánchez Trigo, María Elena			
Correo-e	scruces@uvigo.es etrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es el primer contacto del alumnado con el proceso de traducción. Sus contenidos y actividades están concebidos para adquirir y desarrollar los conocimientos y estrategias básicos de este proceso, en la combinación lingüística francés>español.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	A3	C1	D2
	A4	C2	D9
		C3	D17
		C4	D22
Analizar textos en la lengua de Idioma I, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión.	A1	C1	D3
	A2	C2	D4
	A4	C4	D7
		C18	D9
Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	A1	C1	D3
	A4	C3	D4
		C4	D7
		C17	D9
		C21	
Conocer y manejar las fuentes documentales básicas para la traducción francés-español	A1	C1	D1
	A2	C2	D7
	A4	C4	

## Contenidos

### Tema

Bloque I: Etapas de elaboración del encargo de traducción: aplicación a la traducción del francés al español	<p>Unidad.1. Introducción a la traducción</p> <p>1.1. Las etapas del proceso de traducción.</p> <p>1.2 Comprensión del texto en francés: análisis textual e identificación de problemas</p> <p>Unidad 2. La documentación básica: introducción</p> <p>Unidad 3. La reformulación del texto en español</p> <p>3.1. Estrategias traductoras y justificación de las mismas</p> <p>3.2. La revisión: etapas y corrección de pruebas</p>
Bloque II: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con elementos contrastivos	<p>Unidad 4: Convenciones de la escritura</p> <p>Unidad 5: Dificultades morfosintácticas</p> <p>Unidad 6: Dificultades léxico-semánticas</p> <p>Unidad 7: Dificultades estilísticas y discursivas</p>
Bloque III: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con problemas específicos de traducción	<p>Unidad 8: Búsqueda de la equivalencia textual</p> <p>Unidad 9: Creatividad discursiva</p> <p>Unidad 10 Referencias culturales e intertextuales</p>
La presentación secuencial de las unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.	
OBSERVACIONES:	
A) La materia será impartida por las siguientes docentes con el siguiente reparto de temas y actividades:	
1) Elena Sánchez Trigo: Se encargará de la presentación y evaluación diagnóstica.	
2) Susana Cruces Colado: Se encargará del resto del programa y de todas las actividades evaluables	

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajos de aula	32	45	77
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	30	30
Estudios/actividades previos	4	27	31
Sesión magistral	6	0	6
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	0	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Presentación de la asignatura en lo relativo a los contenidos, evaluación, metodología docente, etc.
Trabajos de aula	El estudiante realiza ejercicios preparatorios para la traducción, de sensibilización con el proceso traductor, elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora, y realiza revisión de textos.  Su desarrollo puede estar vinculado con las actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales aunque simplificadas de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
Estudios/actividades previas	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias que previamente habrá realizado.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Trabajos de aula	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, revisiones de traducciones u otros que proponga la docente. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres trabajos para su corrección y evaluación.	10	A1 A2 A3	C4 C17 C18 C21	D1 D2 D4 D7 D9 D17 D22
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará la semana del 17 al 21 de octubre. El segundo encargo la primera semana de enero de 2016 tras la vuelta de vacaciones, del 9 al 13 enero.  La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda mejor nota para calcular el porcentaje.	25	A1 A2 A3	C1 C2 C3 C4 C17 C21	D1 D4 D7 D9 D17 D22
Estudios/actividades previas	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias. Estas se indicarán en la plataforma FAITIC. Es obligatoria la lectura de una obra literaria en francés (en español para el alumnado Erasmus) que se indica en la bibliografía recomendada de la materia. Esta será objeto de un control de lectura que se realizará el mismo día de la prueba final, la semana del 19 al 22 de diciembre.	5	A1 A2 A3	C1 C2	D1 D2 D9 D17

Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Se realizarán dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La primera la última semana de octubre, y la segunda, denominada prueba final, el último día de clase de de diciembre de 2016.	60	A1	C1	D1
			A2	C2	D2
			A3	C3	D4
			C4	D7	
			C17	D9	
			C18	D17	
			C21	D22	
	a) Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares. No se podrá emplear el ordenador ni cualquier otro dispositivo electrónico.				
	b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda mejor nota para calcular el porcentaje.				
	Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5. De no ser así, la nota de la materia será la de este segundo examen, que se deberá superar en la convocatoria de julio para poder aplicar los porcentajes anteriores.				

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

### EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato.

**a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (25%) y Trabajos de aula (10%),** solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

**b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (25%) y Trabajos de aula (10%)** tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 35% de la nota

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

### CONVOCATORIA ÚNICA (ENERO Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (enero o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 35% de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

Al alumnado se le supone un conocimiento de partida de manejo a nivel de usuario de los procesadores de texto. Quien no posea esta competencia, tendrá que trabajarla por su cuenta las primeras semanas de clase, puesto que uno de los criterios de corrección será el uso adecuado de normas de presentación usando dichos procesadores.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

## **ALUMNADO ERASMUS**

**Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.**

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel B2 de español.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera lengua de trabajo el español.
- 2- No curse estudios de lenguas y literatura, traducción o lenguas aplicadas.

---

## **Fuentes de información**

### **Diccionarios monolingües franceses**

REY, A. & DEBOVE, J. *Le nouveau petit Robert*. 2015. Paris: Le Robert.

*Larousse en ligne*. <<http://www.larousse.com/fr/dictionnaires>>. Diccionario monolingüe, y también español-francés

*Le Trésor de la Langue Française informatisé* <<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>>

### **Diccionarios monolingües españoles**

BUITRAGO JIMÉNEZ, A. 2012. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.

*Diccionario Clave de Uso del Español Actual (SM)*. 2012. <<http://clave.librosvivos.net>>

*Diccionario Salamanca de la Lengua Española*. 1996. Madrid: Santillana.

*Gran Diccionario de la Lengua Española*. 2012 (4ª ed.). Barcelona: Larousse-Planeta.

*Gran Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*. 1997. Barcelona: Bibliograf.

MOLINER, M. 2011 (2ª ed.). *Diccionario del Uso del Español* (edición revisada, 2 vols.). Madrid: Gredos.

R.A.E. *Diccionario de la Lengua Española*. 2002. (22ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. Versión en línea: <http://rae.es/rae.html>

SECO, M., ANDRÉS, O. & GARCÍA RAMOS. 2011 (2ª ed.). *Diccionario de uso del español actual* (2 vols.). Madrid: Aguilar.

### **Gramáticas españolas y libros de estilo.**

### **Gramáticas españolas y libros de estilo.**

CASCÓN MARTÍN, E. 2013. *El buen uso del español*. Madrid: Real Academia española.

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (Fundeu BBVA). 2011. *Novedades de la Ortografía de la lengua española* (2010).

GÓMEZ TORREGO, L. 2011 (10ª ed.). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM. **Se recomienda su adquisición, especialmente al alumnado Erasmus.**

□. 2011. *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español*. Madrid : Arco Libro.

□. 2011 (5ª ed.). *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM.

RAE. 2012. *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa. **Se recomienda su adquisición.**

RAMONEDA, A. 2010. *Manual de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid : Alianza.

Instituto Cervantes. 2015 (8ª ed.). *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien el español*. Barcelona: Espasa. Tiene modelos de textos.

Paredes García, F. 2009. *Guía práctica del español correcto*. Madrid: Instituto Cervantes/Espasa.

Paredes García, F. et alii. 2013 (5ª ed.). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Instituto Cervantes/Espasa.

### **Gramáticas francesas**

**DELATOUR, Y. et alii. *Nouvelle grammaire du français : cours de civilisation française de la Sorbonne*. 2004.** Paris: Hachette.

### **Otras obras de consulta**

HURTADO ALBIR, A. 2011 (5ª ed.). *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. 2008. *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón: Trea (2ª ed. corregida).

MUÑOZ MARTÍN, R. 1995. *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.

SÁNCHEZ TRIGO, E. 2002. *Teoría de la traducción: convergencias y divergencias*, Vigo: Servicio de Publicacións Universidade de Vigo.

### **Lectura obligatoria:**

LAROUÏ, Fouad. 2010. *Une année chez les Français*. Julliard (col. Pocket): Paris.

### **Lectura obligatoria para el alumnado Erasmus:**

VILLAR, Domingo. 2009. *La playa de los ahogados*. Siruela: Madrid.

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Asignaturas que continúan el temario**

---

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

---

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

---

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

---

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

---

---

### **Otros comentarios**

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

El alumnado Erasmus que no tenga como lenguas de trabajo principales francés y español debe realizar una prueba de nivel (redacción y/o una traducción corta), para comprobar que está capacitado para traducir hacia el español. Se recomienda al menos B2 para cada una de las lenguas.

---